



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Sábado 24 de Junio de 1893.

Núm. 635

**SUSCRIPCION**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 ( Trimestre, pesetas 3,50  
 FUERA. . . . . Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-**  
**TRAMAR.** . . . . Año. . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
**Imprenta, Redacción  
 y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0<sup>20</sup>  
 En las restantes, 0<sup>20</sup>  
 Esqueletos de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Juan Bautista.  
**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Orosia, vg.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** a las 9 m., 630,7; a las 3 t. 632,6.  
**TEMPERATURA:** { max. sol 34,6 max. somb. 21,0  
 { mín. somb 7,4 reflector 5,9  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m. S. O. 3 t. S. O.

Aguas azoadas — Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.º.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

## TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 58, piso 2.º.*—Burgos.

**Pastas.**—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.  
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

*La Pureza.—Pasaje de la Flora.*

## “SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

## REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA.

El domingo 25 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrará pública subasta, para vender 25 caballos sobrantes con motivo de la nueva organización dada al Arma, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 12 de Junio de 1893.—El comandante mayor, *José Trabadelo.*

## LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espotón 20.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8. Burgos.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

Almoneda.—Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles y objetos antiguos, en la calle de la Puebla, núm. 40, 3.º, izquierda; horas de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

A caba de llegar á esta población para exhibirse en las próxima ferias, uno de los fenómenos más raros que se conocen, titulado *La Estrella de Aragón*. Plaza de la Libertad, frente á la Capitanía General.

## ANUNCIO IMPORTANTE

Los excelentes vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita (Rioja), el cosechero D. Luis Salcedo y Rubio, se venden embotellados con garantía de pureza, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma, números 1 y 3, al precio de 1,25 pts. la botella, devolviendo el casco se abonan 0,25 pesetas.

## CRONICA LOCAL

Varios individuos del comercio de esa capital se extrañan de que en el presente año no hayan recibido por parte del Ayuntamiento los anuncios de festejos, por más que les consta que se han repartido á granel entre otras personas, que quizá y sin quizá no proporcionen tantas ventajas á la localidad.

Tampoco han recibido ciertos sobres, que circulan por la ciudad con la publicación por el anverso de los diversos festejos, y en los cuales se echa de ver la falta de las fechas en que han de tener lugar éstos, con objeto de que los forasteros puedan llegar oportunamente á presentarlos.

Entre los alumnos de esta población que se hallaban haciendo sus estudios en la Academia general de Toledo han sido promovidos al empleo de alférez los señores D. Francisco Cánovas, D. Francisco Villena, D. Manuel Fournier y D. Alfonso Moya.

En el juicio por jurados que tuvo lugar ayer en la audiencia de este territorio contra Higinio Nuño y Gil, vecino de Cardenadijo, por el delito de homicidio en la persona de Roque Alonso Perez, de cuya muerte y demás sucesos ocurridos en la noche del 18 de Diciembre del pasado año, dimos cuenta á nuestros lectores, ha re-

hallado absuelto el Higino, por ser favorables á él todas las declaraciones de los testigos, hasta de las personas que estaban emparentadas con el interfecto, manifestando que las heridas que le produjeron la muerte fueron causadas en defensa propia.

Al terminarse el juicio á las nueve de la noche fué felicitado el Higino calorosamente por una multitud de personas que habian presenciado el acto y que espertaban tan satisfactoria solución.

La defensa estaba á cargo de D. Federico Martinez del Campo, quien con motivo de hallarse en Madrid representando los intereses de la provincia como diputado á Cortes, la encomendó á D. Andrés Dancausa, quien estuvo felicísimo en el acto, defendiendo con energía y gran elocuencia al acusado.

No estuvo menos elocuente el fiscal D. Juan Gago de la Torre, demostrando una vez más sus vastos conocimientos y su rectitud en el desempeño de su cometido.

Como ya teníamos indicado, mañana á las once tendrá lugar en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced la misa, que será cantada por los individuos del orfeón burgalés, y tal promete ser la solemnidad del acto que hoy no se hallaba ya un billete de invitación.

Hasta la fecha pasan de dos mil las invitaciones distribuidas.

En otro lugar pueden ver nuestros lectores la nueva lista de socios protectores que se han agregado á la que anteriormente hemos publicado, sumando entre ambas el respetable número de 350.

También hacemos constar que por circunstancias especiales no viene como habíamos dicho hijo del reputado maestro Varela Silvari, autor de la solemne misa que es objeto de este religioso culto.

Para la entrada á dicho acto será indispensable presentar el billete de invitación.

Los señores sacerdotes pueden hacerlo sin el mencionado requisito.

Cartas detenidas en la Administración principal de Correos de esta capital por desconocerse los interesados.

D. Celestino Armas, procedente de Bilbao; Cándido Arroyo, de Madrid; doña Claudia Arroyo, procedencia desconocida; D. Vicente Alzaga, procedente de Burgos, devuelta de Valmaseda; doña Dolores Barrasa, procedencia desconocida; D. Fabian Barran, de Zaragoza; Vicente de Burgos y Tamarit, de Hooru (Holanda); Juan Bealins, procedencia desconocida; doña Francisca Chiloeches, de Bilbao; D. Francisco Cruz, procedencia desconocida; Julian Calvo, de Alcalá de Henares; Julian Cisnelos, de Roa; doña Vicenta Crespo, procedencia desconocida; Martina Canarero, idem; D. Lorenzo Cortazar, de Archeda; Fermín Castro, de Bilbao; Felix Combarra, procedencia desconocida; C. Dominguez, idem; Eugenio Diez, de Segovia; Justo Diez, de Madrid; Casimiro Diaz, de Poza de la Sal.

Por disolución de la academia general militar de Toledo, han sido trasladados los individuos que la componian á desempeñar otros varios destinos, habiéndole calido á nuestro paisano el señor Martinez Anibarro el ser agregado á la academia de artillería de Segovia.

El señor Azuela fué destinado al parque de artillería de Vitoria, para cuyos destinos serán incorporados á principio del próximo Julio.

Por orden del excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza, D. Pascual Sanz Pastor, un piquete con música y banda del regimiento de la Lealtad asistirá mañana en traje de gala á la solemne procesión de los Sagrados Corazones, que se organizará en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced á las cinco de la tarde.

Lista de los socios protectores del Orfeón burgalés que nuevamente se han inscripto como tales desde la que últimamente publicamos:

Excelentísimo señor don Pascual Sanz Pastor, don Gonzalo Gil Delgado y Pineda, don Benifacio Díez Montero, don Julián de las Heras, don Felix S. dano, don José Ortiz de la Torre, don Lucio Martínez, don Plácido Sautá Cruz, don Juan Manuel Arribas, don Manuel de Espinosa, don Pablián Barriocanal, don Mariano Santiago, don Remigio Martínez, don Julián Martínez, don Agustín Faure Gomez, don Antonio Ruiz Argamasilla, don Mariano Perez Rojo, don Joaquín de Hebia, don Francisco Martínez, don Juan Martín García, don Juan Alvarez de León, don Adolfo Castro Revilla, don Pablo Puebla, don José Marcequin, don Tomás Fernandez, don Fernando Moreno Cirico, don Esteban Pérez Solernou, don José Gonzalez, don Enrique Gil Delgado Pineda, don Antonio P. Campomanes, don José Mira, don Francisco Largo, don Joaquín Otero, don Pedro Sarragua, don Cipriano Nacho Perez, don Enrique García Barrachina, don Ubaldo Hortiguera, don José Martín, don Ramón Tarragó, don Manuel Martín, don Manuel Mendiz, don Higinio Borrego, don Serafin Campillo, don Enrique Barcina Fernandez, don Vicente Coballos, don Mariano Muñoz, don Baltasar de la Morra, don José García Vazquez, don Salvador Sancho, don Tomás E. Lagunilla, don Manuel Gatero, don Felix Asenjo, don Emilio Granja, don Ramón Barreta, don Manuel del Castillo, don Jesús Benedito, don Valero Vilarte, don Pablo Gil don Miguel Gonzalez, don Enrique Coisa, don Manuel Orta, don Alberto Fernandez, don Cayetano Franco, don Antonio de Verda, don Antonio Juder, don Vicente Santa María, don Faustino Ibañez, don Federico Martínez, don Manuel de la Cuesta y Cuesta, don José María Fernandez Cavada, don Francisco Ey Pasua, don Victor Ebro, don Rufino Mariu, don Ciraco Perez, don Francisco Cebrián Tejeda, don Alfredo Marticorena, don Juan García Balbás, don Telesforo Sixto Ruiz, señores Quesada é hijos, don Ricardo Bayo, don Ignacio Lopez, don Isidro San Agustín, don Vicente Urquiza, don Evencio Ortega, don Rafael Ortiz de Solórzano, don Casimiro Gonzalez, don Miguel Moral, don Victor Peña, don Manuel Martín Barallobre, don Crescencio Gimenez don Pedro Gomez Carcedo, don Laureano Ruiz, don Gerardo Santa María, don Juan José Gomez, don Antonio Mutilva, don Ramón Mora, don Victoriano Valle, doña María del Rosario de Salazar, don Matías Rodríguez, don Francisco del Prado, don Placido Arregui, don Gregorio Escolar, don Luis Calleja, don Avelino García, don Isidoro Villalengua, don Teodoro Luch, don Gervasio Monbro, don Felix Algar, don Ricardo Navarro, don Felix Martínez Valladolid, don Gregorio Gimenez, don Agustín Gimenez, don Eleuterio Matas, don Clementino Quintana Ruiz, don Antonio García, don Juan García, don Ricardo Eneadániga, don Eradio Isasi Gomez, don Manuel Rivera, don Luis de Bejar, don Julián Hernando, don Leandro García, don Simón Gonzalez, don Dimas Martínez, don Anasio María Quintano, don Agustín de Celis, don Marciano Irazu, don Rafael Perez Alcalde, don Segundo de la Morena, don Millán Orio, don Benifacio de Quevedo, don Gregorio Alegría Ojalte don Justo Casabal, don Florentino Izquierdo, don Manuel Alonso, don Fernando Izquierdo Jauregui, don Manuel Gonzalez de San Martín, don Julián Casado Pardo, don Eduardo Muñoz, don Ramón A. Valdés, don Dionisio Santa Oalla, don Crescencio Gimenez, don Felipe Crespo Lara, don Ricardo Keller, don Pedro Torralba, don Pedro Rico Antiguiedad, don Leopoldo Rodriguez, excelentísimo señor don Francisco Gomez Solano, don Esteban Fernandez de Tejerina, don Aniano Julián Hernando, don Federico de San Iago, don Angel Martínez, don Pascasio Castañeda, don Francisco Cánovas, don Andrés Fernandez Cañadas, don Santiago Gutiérrez, don Francisco Villena, don Cándido Velasco don Carlos Velasco, don Francisco Gomez, don Joaquín Ubalde, don José Pardo, don Manuel García, don Eugenio Albarellós, don Luis Albarellós, don Pedro Martínez, don Faustino Panego, don Desiderio García, don Agapito Alonso Ayala, don Victoriano Martínez, don Angel Villanueva, don Amancio Rodríguez Lopez, don Melchor Barbadillo, don Bernardino Arroyo, don Ignacio Gonzalez, don Manuel Baláns, don Agustín Ocampo, don Benigno Arce y don Carlos Luis de Cuenca.

La compañía de zarzuela que durante la temporada de ferias ha de actuar en nuestro coliseo está dirigida por los señores Ruiz y Reparaz.

Dará un abono de diez funciones, verificando el *debut* el martes 27.

Se compone la compañía de los señores D. Federico Reparaz, director y conductor, D. Francisco Galvan, director de escena; como primera tiple absoluta figura señorita D.<sup>a</sup> Eulalia González; primera tiple, doña Amalia Gruas; primera tiple cómica, D.<sup>a</sup> Eloisa Echevarri; tiple matrona, D.<sup>a</sup> Amalia Sabater; segunda tiple, señorita D.<sup>a</sup> Amparo Astor; característica, D.<sup>a</sup> Salvadora Estellés; actriz, señorita D.<sup>a</sup> Concepción Fernández; comprimarias, D.<sup>a</sup> Dolores Boria; D.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez y D.<sup>a</sup> Jesús González; primer tenor dramático, D. Juan Beltrami; primer barítono, D. José Lacarra; primer tenor cómico, D. Eduardo Garro; primer bajo, Gustavo Belza; segundo barítono, D. Manuel Rodrigo; segundo bajo, D. Manuel Janga; segundo tenor cómico, D. Manuel Valera; caricato, D. Antonio Rodríguez; comprimarios, D. José Villaiva; D. José Gaye; D. Francisco García; apuntadores, D. Ramón Santorcha y D. Enrique Pérez.

Hay también 28 coristas de ambos sexos y una numerosa y escogida orquesta.

El repertorio de las funciones que pretenden dar en esta población es el siguiente:

María. Relámpago.—El dominó azul.—Las hijas de Eva.—Jugar con fuego.—El milagro de la Virgen.—El anillo de hierro.—El reloj de Lucerna.—Las campanas de Carrión.—Catalina.—Los diamantes de la corona.—El juramento.—Bruja.—Tempes ad. Marina.—El rey que rabió.—Campanadas.—A parecidos.—Gallina ciega.—Astas del toro.

Se nos ha dicho que al practicar una escavación en cierto sitio de los alrededores de esta capital, se ha extraído una tierra que tiene cierta semejanza con la mineral para producir el hierro, no podemos responder del resultado que pueda dar, pero hacemos público, con objeto de que llegue a conocimiento de quien pueda interesarle.

Tendríamos una satisfacción ver explotar una nueva industria.

Es tal el número de barraqueros que ha acudido á solicitar local en el paseo del Espolón para colocar sus tiendas en las próximas ferias que, ademas de estar allí en todos los sitios del citado paseo se han quedado nueve sin él, esperando que si consiguen otro en algun paraje contiguo ó que les prometa éxito para la feria.

A las seis de la mañana de hoy han contraído matrimonio en la iglesia de San Lorenzo nuestros particulares amigos D. Eduardo Cifrian y la simpática joven doña Juana Casado.

Han sido padrinos D. Enrique Gil Delgado y D.<sup>a</sup> Victoria Casado, hermana esta hermano político aquel de la desposada.

En el tren de las diez de esta mañana se han dirigido á Bilbao.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

La Junta directiva del Orfeón, en vista de la concurrencia que todas las noches asiste á presenciar los ensayos generales, ha acordado que desde este día únicamente los presencien los socios protectores, que presentarán á su entrada las tarjetas que les acreditan como tales.

**Ayuntamiento.**—En la breve sesión que ayer celebró la corporación municipal después de aprobar el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación de Sr. Dr. D. Nicolás Rey Redondo, canónigo de la S. I. M. y recientemente electo vicario capitular de la diócesis, ofreciendo al municipio los servicios de su nuevo cargo.

Se trataron otros varios asuntos del despacho ordinario.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

**Sección religiosa.**—Entre los varios cultos que con motivo de celebrarse mañana la festividad de los Sagrados Corazones, tendrán lugar en los templos de esta capital figuran los magestuosos que los PP. Jemitas de la Merced vienen practicando durante el presente mes.

A las cuatro y media de la tarde, se expondrá el Smo. se rezará el santo Rosario seguirá después el ejercicio del mes y la reserva, y acto seguido tendrá lugar la procesión en la siguiente forma:

A continuación de la cruz y los ciriales se colocarán en dos filas las socias del apostolado de la oración, á las que seguirán las celadoras presididas por las señoras de la Junta directiva.

Inmediatamente se colocarán los socios, después los celadores y los señores de la Junta directiva; cerrando la procesión el clero, los ministros y las autoridades eclesiástica y civil.

Los socios y celadores llevarán las insignias respectivas de la asociación.

En los demás templos de la capital se celebrarán también en dicho día solemnes cultos á las horas indicadas.

MISAS.—En las iglesias de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña.

A las seis en S. Gil.

A las seis y media en San Lorenzo la de asociación de ánimas.

A las siete en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José, capilla del Smo. Cristo de la catedral y en San Gil.

A las ocho en punto todos los días festivos en la capilla del Hospital de S. Juan.

A la misma hora en San Lorenzo, San Lesmes, S. Gil y capilla del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral; y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes, en las Salesas, en el colegio de sordo mudos y en la capilla de las religiosas Concepcionistas de la calle de Santander en donde las hay los días de labor á las seis y media.

A las nueve en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del Smo. Cristo y en San Gil.

A las nueve y media en el Hospitalejo y en San Lesmes.

A las diez en San Lorenzo y en la capilla del Hospitalejo.

A las diez y media en la capilla del Seminario Conciliar de San Gerónimo

A las once en San Lorenzo y San Lesmes.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo en la Catedral y en la iglesia de San Lorenzo.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy congrio á 2,00 pesetas el kilo, merluza á 2,00 y 1,50, salmón á 4,00 y 3,50, platano á 1,00 y 3,80, pescadilla á 0,80 y langostas desde 1,00 á 3,00, segun tamaño.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de hoy 11 burros, 9 terneras, 3 carneros, 84 corderos y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,46 y 1,56 pesetas el kilo.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 25 de Junio de 1893:* Parada de Lealtad y san Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, San Marcial, segundo capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, San Marcial; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar, *Sanz*.

**Vale millones.** El Sr. Moreils director de las Novedades de Bolona, dice: Durante todo el año pasado sufrí de un tenaz reumatismo inflamatorio; me visitaron varios médicos y me recetaron muchos medicamentos sin que obtuviera mejoría. Un amigo me habló de los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter** de Nueva York, mandé á mi criado por uno á la próxima botica y me alivió mucho enseguida. Desde entonces estos **emplastos de bayeta encarnada del Dr. Winter** me alivian siempre que sufro de ese terrible dolor y me libran de muchas noches de insomnio. Nada me ha hecho tanto bien y quiero mejor hallarme sin dinero en mi casa que sin uno de esos emplastos.

## REVISTA DE MERCADOS.

*Burgos* 24.—El mercado de ganados de ayer tuvo bastante animación, y se hicieron muchas transacciones, á pesar del subido precio de las reses.

Entraron 16 parejas, 168 reses vacunas sueltas 35 terneras 256 carneros y 202 ovejas.

Se vendieron para la capital 2 parejas, 49 reses vacunas sueltas, 22 terneras; 31 carneros y 13 ovejas.

Para fuera 3 parejas, 80 reses vacunas, 2 terneras, 38 carneros y 74 ovejas.

Los precios medios que rigieron fueron los de 2.600 rs. las parejas, 1.300 las reses vacunas, 220 las terneras, 105 los carneros y 96 las ovejas.

*Villasandino* 22.—Trigo mocho á 41 rs. la fanega de 92 libras, rojo á 40, centeno á 28, cebada de 20 á 21, avena de 13 á 14, yeros de 29 á 30, garbanzos de 85 á 90, alubias de 68 á 70, harinas 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 16, 15 y 14 rs. la arroba, salvados la fanega á 16, 12 y 8, segun la clase, y patatas á 3 la arroba.

Vino tinto á 11 rs. cántaro, claro á 12, blanco de Nava á 32, vingre á 14, aguardiente á 40 y aceite á 46 la arroba.

El estado de los campos bueno, tiempo lluvioso que ha retrasado la operación de la siega.

*Salas de los Infantes* 23.—Trigo mocho de 40 á 41 rs. fanega, rojo de 38 á 40, centeno y cebada á 25 y 26, avena á 15 y 16 y patatas á 3 1/2 la arroba.

*Burgos* 24.—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido mas ingresos que en los demas dias de la semana.

Se ha vendido el trigo ánaga de 42 á 46 rs. fanega, mocho de 39 á 43, rojo de 36 á 39, centeno de 29 á 30, cebada á 24, avena á 15 y 16, y yeros de 33 á 34.

De este grano de pienso apenas hay existencias.

## GACETA DE MADRID

*Madrid* 23.

Poco ha adelantado en las últimas 24 horas la causa de los petardos. Sin embargo, el juzgado, que sigue en la más impenetrable reserva, parece que concede importancia á las prisiones de nuevos anarquistas llevadas á cabo anoche y esta madrugada.

La policía ha andado bastante lista en esta ocasión, según dicen los que tienen motivo para saberlo.

También se cree podrán dar cierta luz en el asunto del petardo disparado hace tres noches algunos sujetos detenidos en Barcelona y en la Co-ruña.

Respecto á los de la capital gallega, niegan toda participación en el asunto, y declaran según parece, que ninguna parte tuvieron en tan lamentable asunto, y que ni siquiera son anarquistas, pues si acompañaron á Ibarra á la estación cuando vino á Madrid, fué porque eran amigos suyos.

Y nada más.

El marqués de Sardoal ha apoyado hoy la proposición incidental firmada por los diputados representantes de las provincias perjudicadas en la supresión de las capitanías generales.

El señor Sardoal, con frase reposada pero enérgica, ha censurado las reformas del general Lopez Dominguez, aunque reconociendo que la capital de Córdoba tiene excelentes condiciones para serlo del distrito militar.

Sin embargo, si se transige con otra capital de provincia (alude á Sevilla), Granada no podrá consentir que se le despoje de los derechos que reúne por su situación y por sus brillantes hechos de armas.

Iguales manifestaciones han hecho el señor Aparicio en nombre de Burgos, y el señor Sors, de Coruña, habiendo contestado el ministro de la Guerra que las reformas proyectadas por él son fruto de maduro examen y satisfacen, no solo las necesidades de organización militar, sino también el deseo de hacer indispensables economías.

Ha declarado el señor Lopez Dominguez que el Gobierno está dispuesto á hacer á toda costa esas economías, y si los diputados no facilitan la aprobación de los presupuestos, se presentará un voto de confianza autorizando al Gobierno para hacer por decreto todas las reformas que tiendan á reducir los gastos.

Ha hablado luego el diputado republicano señor Becerro de Bengoa, quien elogia la situación topográfica de Vitoria, y recuerda los memorables hechos de armas de que fué testigo aquella provincia.

(En una tribuna oían estos discursos los señores Muro y Azcárate).

Han llamado la atención las frases del señor Becerro de Bengoa, censurando veladamente el retraimiento de sus correligionarios, que cree injustificado cuando se trata de defender los intereses, no de una región, sino de la patria entera.

¿Será esto un llamamiento á los demás republicanos?

¿Motivarán esas palabras una desautorización del directorio?

En estos momentos habla el conde de Casasola en nombre de la minoría carlista.

\*  
\*  
\*

En el Senado, al empezar la sesión, el señor Martinez Escolar presentó una exposición de los secretarios de Ayuntamiento, para que se tengan presentes varias consideraciones al crearse la carrera proyectada de secretarios municipales.

Luego ha continuado la discusión del proyecto de ley de Administración local, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor conde de Tejada de Valdosera, al que contestaron los señores Herreros de Tejada, de la comisión, y D. Venancio Gonzalez.

Mañana continuará el debate.

\*  
\*  
\*

El señor Canalejas está dudando acerca de si intervendrá ó no en la discusión de las reformas, pues si por una parte no le parecen bien las reformas del general Lopez Dominguez, por otra le parece mal presentarse disintiendo del Gobierno.

En cuanto á las reformas de Gracia y Justicia, los señores Canalejas, Capdepón y Puigcerver, tampoco se muestran conformes con ellas, pero no las combatirán, limitándose á no votar cuando llegue el caso.

\*  
\*  
\*

Hoy ha debido quedar ventilada en la frontera una cuestión personal surgida entre dos personas muy conocidas en esta Corte, cuyo asunto no se resolvió por haber intervenido en él la guardia civil.

\*  
\*  
\*

S. M. la Reina se propone pasar en esta Corte todo el mes de Julio, con



lo que revela su buen deseo de secundar la acción del Gobierno, y de no alejarse de la capital en tanto se hallen abiertas las Cámaras.

Sigo creyendo por mi parte, que son inútiles todos los esfuerzos que se hagan para conseguir la aprobación de los presupuestos á no intentar á última hora una transacción con los conservadores.

\*  
\*  
\*

El juez encargado de instruir el proceso de los petardos ha seguido hoy trabajando con actividad.

Hay dos nuevos detenidos: Pedro Moratilla, concejal del ayuntamiento de Tetuán y Angel Giménez, pintor domiciliado también en dicho pueblo.

Después de prestar declaración ante el señor López de Saa, han ingresado en la Carcel modelo.

Esta tarde han sido puestos en libertad Cecilio Zamorano, Vicente Calle y el impresor señor Rios.

El juzgado se ha trasladado á última hora á la carcel modelo.

M.

---

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Londres* 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'62.

*Buenos Aires* 23.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 329.

*Paris* 23.—Los despachos de Berna dicen que continúan operándose detenciones de obreros socialistas complicados en los últimos desórdenes.

También ha sido preso el secretario del partido socialista obrero acusándosele de haber sido el principal instigador de los gravísimos tumultos ocurridos en aquella capital.

*Paris* 23.—La falta de pastos por efecto de las grandes sequías ha dado origen en Francia á la depreciación de los ganados hasta el punto de que en algunas grandes ciudades de los departamentos se vende la carne con una rebaja de 40 por 100.

Se teme para la primavera próxima una gran carestía de este artículo, haciendo entonces necesaria la libre introducción del ganado vacuno y lanar.

*Paris* 23.—El explegado de la embajada de Inglaterra señor Norto, autor del supuesto robo de los documentos que forman el expediente presentado por Millevoye en la Cámara, se presentará hoy al juez constituyéndose en prisión.

El juez había dictado auto de prisión contra dicho sujeto.

*Paris* 23.—Los periódicos de esta mañana, sin distinción de matices, censuran con acritud la ligereza con que dos diputados han traído al Parlamento acusaciones contra algunos hombres políticos franceses.

La opinión general es que los documentos que se han exhibido constituyen una grosera falsificación.

*Londres* 23.—Lord Dufferin, embajador de la Gran Bretaña en París, fué recibido ayer en el Foreign office, y no regresará á su puesto hasta que termine la licencia que le fué concedida.

Aqui nadie dá crédito á la existencia de los supuestos documentos co-

piados por un empleado originario de la isla Mauricio que era escribiente en nuestra embajada de Paris.

Todo el mundo cree que se trata de una invención tan burda como ridícula.

*Londres 23.*—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Continuando la discusión sobre el proyecto de ley de autonomía para Irlanda, se desecha una enmienda pidiendo que se proteja la francmasonería contra el clero irlandés.

*Londres 23.*—¡Inmensa catástrofe! El magnífico acorazado «Victoria», uno de los mejores buques de la armada, buque insignia de la escuadra inglesa del Mediterráneo, se ha ido á pique cerca de la costa de Siria, á consecuencia de un abordaje con el acorazado «Caperdown», perteneciente á la misma división naval.

El «Victoria» era una hermosa nave construida en 1887, de 10.400 toneladas y 12.000 caballos de fuerza con un andar de 17 millas por hora. Montaba dos cañones de 110 toneladas, uno de 29 y 12 de cinco.

El «Caperdown» es un buque parecido al «Howe» con 10.000 toneladas y 11.5000 caballos.

El «Victoria» se fué á pique tan rápidamente que no hubo tiempo de echar los botes.

A consecuencia de esta catástrofe han perecido ahogados, el almirante Tyron que mandaba la escuadra, muchos oficiales y 400 hombres de la tripulación.

La noticia produce general consternación en Londres.

*Lisboa 23.*—La duquesa de Montpensier llegará á esta capital el 28 del corriente.

*Lisboa 23.*—Los republicanos importantes de Lisboa, Oporto y otros puntos, han salido esta tarde para Badajoz con objeto de asistir al banquete ofrecido por sus correligionarios españoles. Llevan varios regalos á éstos. Se trata de realizar una gran manifestación de confraternidad.

*Fabra.*

## SECCION DE ANUNCIOS

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



### LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

(Para) Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S AMERICAN Scarlet Pelt

Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.



## FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.-Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

# RUS

## ARTE FOTOGRAFICO

# RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas veudidas durante el año 1892)

## CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de **FOTOGRAFÍA PRÁCTICA**, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR

**FERNANDO RUS** 68—S. Pablo—68  
y  
10.—Espalter—10 **BARCELONA**

# TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

**BIRMINGHAM.**

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

**REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.**

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

## LA RIOJA ALTA, SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS HARO

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Burgos en casa de los Sres. Quesada é Hijos, Cid, 26 y 28. Teléfono 140 y en la de los Sres. Hijos y sucesores de Gervasio Díez de la Lastra, Plaza Mayor, Confitería, Teléfono n.º 63, á los precios siguientes.

Botella de vino con casco, pesetas; 1.15, id. media 0.75.

Se admiten las botellas vacías de este vino por pesetas; 0.25, las grandes, y 0,20, las pequeñas.

De este mismo vino se vende por barricas con casco, puestas en la Estación de Haro:

Barrica de 225 litros, 125 Pesetas; de 112, 65 id. de 56, 40 id.

Para fuera de esta capital por cajas de 12 botellas se rebajan los derechos de consumos.

## ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

**20**  
**PESETAS**  
FRANCO DE PORTE  
en  
TODA ESPAÑA

Gran ligereza  
**PESO**  
600 gramos



**20**  
**PESETAS**  
FRANCO DE PORTE  
en  
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen  
longitud 16 cent.  
altura 10 cent.

El **PHCEBUS DEFECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII, Barcelona.**

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide el **Gran Catálogo Gratis** ilustrado con grabados.

lonio de los Portugueses con dispensa de edad para ambos.



## EPÍLOGO

A la siguiente noche, Aurora no ocupaba su puesto entre las bailarinas.

Yo, que aspiraba al placer del incógnito, me he visto defraudado en mis esperanzas. El bueno de Pepe me ha jugado la mala pasada de descubrir á Aurora el origen del singular tragal, por el que sus hijos tendrían seguro albergue y alimento, no á costa de la vergüenza y tormento de su madre, educación adecuada á su nacimiento y una profesión que les asegure el porvenir de modo mas ó menos brillante, según sus talentos.

\*\*\*

Hasta aquí el manuscrito de mi pobre amigo, al que debo añadir estas cuatro líneas suministradas por el mismo Pepe.

Aurora vive hoy en Madrid, con su hijo, el cual terminada no ha muchos años su carrera de méxico, promete por su talento y buena suerte en los comienzos de su profesión, un brillante porvenir.

La niña que ha cumplido diez y nueve años, acaba de unirse en matrimonio á un joven profesor de ciencias de la Universal Central.

FIN.

EL SARGENTO CULEBRINAS

por

JUAN JOSÉ LOZANO.



BURGOS

Imp. del DIARIO DE BURGOS, Almirante Bonifaz 7, y 9.

1893.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>**  
Tallers, 22. - Barcelona.

En Burgos: farmacia de G. Escolar, plaza de Prim, 19.

## Un higienista

Estoy sano porque tomo  
cada día el *Quina Momo*

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

## ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

MADRID 24.—9,45 m.

Dicen de Londres que en aquella capital solo se habla de la inmensa catástrofe ocurrida en aguas de Siria al acorazado «Victoria», á consecuencia de la cual han perecido ahogados el almirante Tyron, que mandaba la escuadra y muchos oficiales é individuos de la tripulación, cuyo número se hace ascender á más de 430.

El señor Gladstone profundamente conmovido leyó en la Cámara los telegramas recibidos y que por desgracia confirma las tristes noticias que habían circulado.

MADRID 24.—10 m.

En los círculos políticos son objeto de muchos comentarios las frases que el señor Canalejas ha pronunciado en el Centro Gallego. Dicho señor ha manifestado: «Es imposible sostener unas reformas impremeditadas, que arrancan a Galicia aquello que debe tener».

MADRID 24.—3,20 t.

Comienza la sesión del Congreso con varias preguntas que carecen de interés.

Reina gran desanimación.

El señor Muñoz pide datos relacionados con la elección de Miranda de Ebro.

Al empezarse la discusión del acta de Celanova los señores diputados abandonan sus asientos.

MADRID 24.—3,50 t.

Continuando la sesión del Congreso usa de la palabra el señor Martínez del Campo, diputado por esa circunscripción, el cual, á pesar de ser ministerial defiende con mucho calor y elocuencia la permanencia en Burgos de la Capitanía general.

Con gran suma de razones demuestra las grandes ventajas que tiene Burgos sobre Vitoria y Pamplona para que no se la prive de la capitalidad militar.

Dicho señor ha sido felicidadísimo.

MADRID 24.—5,15.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,90. Idem fin de mes, 71,00.

Idem exterior, 77,25. Idem Deuda amortizable 78,35.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,10.

Acciones del Banco de España 371,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 158,75.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,40.

Idem sobre Londres 29,34.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,62.—Sostenido.